

## RSA - Entidades no lucrativas

### Empresa evaluada

**ASOCIACIÓN AZAJER**

CIF:G50341924

C/Rioja 9 Local

50017 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

AZAJER (ASOCIACIÓN ARAGONESA DE JUGADORES DE AZAR EN REHABILITACIÓN)

#### Forma jurídica

ASOCIACIÓN

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

313

#### Número de miembros Junta/Patronato

1 PRESIDENTE  
1 VICEPRESIDENTE  
1 SECRETARIO  
1 TESORERO  
1 VOCAL

#### Dirección - CP - Población

RIOJA 9 LOCAL 50017 ZARAGOZA

#### Sector/Ámbito de actuación.

SANITARIO AUTONOMICO

#### Actividad principal

Informamos y prevenimos a la población en general de la problemática del juego de azar y sus graves consecuencias en muy distintas áreas personales, familiares o sociolaborales.

Informamos y ayudamos a quienes están internados en dejar la adicción y a sus familiares para que adquieran nuevos recursos que les sirvan para ayudarse y ayudar al dependiente.

Reabilitamos y reinsertamos a los jugadores patológicos (ludópata) y a sus familiares en el marco de una reestructuración personal que les aporte mejores recursos personales y sociolaborales, mejorando con ello su nivel y calidad de vida en lo personal, social y familiar.

#### Objetivos

? Proporcionar información y recursos sobre la ludopatía y otras posibles

adicciones vinculadas,  
? Sensibilizar a la persona afectada por la ludopatía y a su entorno familiar sobre: factores de exposición, riesgos y consecuencias de esta adicción.  
? Generar recursos y habilidades personales y sociales en la persona afectada por la ludopatía y en su entorno familiar inmediato.  
Proteger a los niños/as de los efectos del trastorno por juego y otras posibles adicciones en su núcleo familiar.  
? Acompañar y mediar en el proceso de reinserción social y familiar.

### **Colectivo principal atendido**

Personas con adicción al juego de azar y Nuevas tecnologías.  
Muchas de ellas en comorbilidad con otras sustancia (drogas y alcohol)

Atendemos a todo el núcleo familiar de la persona que adolece la adicción, ya que necesita un apoyo y entender qué es una adicción.

### **Año comienzo actividad.**

Azajer se legaliza el 22 de septiembre de 1989.

En un principio se reúnen las personas que adolecen la adicción y sus familiares en domicilios o en bares y cafeterías, tratando en estas reuniones del tema que les preocupa sin ningún tipo de apoyo institucional, pero con la conciencia de lo que les pasaba, su relación y abuso con el juego de azar, era una enfermedad tan grave que podía llevar a la autodestrucción de la persona y de su familia con influencias altamente negativas en su entorno social y laboral, llegando a producir alteraciones personales que llevaban hasta el delito o la perdida del puesto de trabajo.

En marzo de 1990, se alquila un local en la Avda. Cesar Augusto de Zaragoza. Es la primera sede donde se radica Azajer. En este local, comienzan las terapias de grupo de autoayuda y ayuda mutua. Y con la colaboración del Centro Municipal de la Salud (Ayuntamiento de la Ciudad) se hace psicoterapia individualizada.

Es en estos momentos cuando por medio de anuncios en prensa mas el boca-boca, van llegando nuevas personas a Azajer, convirtiéndose de este modo en el único centro de tratamiento de la ludopatía tanto en Zaragoza capital como en todo Aragón.

### **Número de personas empleadas - media anual**

5

### **Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

1 Directora  
2 psicólogas sanitarias  
2 trabajadoras sociales  
1 persona limpieza

### **Número de voluntarios**

5

### **Persona contacto**

Miriam Gañan (Directora de Azajer)

## E-mail contacto

azajer@azajer.com

## Página web

www.azajer.com

## GENERAL

### Tendencias Globales

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

### 1.1 Información adicional

Es misión de Azajer sensibilizar a la opinión pública y a nuestras autoridades del peligro que representa el abuso de los juegos de azar y sus graves consecuencias a medio y largo plazo que tiene este descontrol, y en especial a la población más vulnerable.

Se ve afectada tanto directa como indirectamente a nivel global, económico, político, tecnológico, y sobre todo social, ya que afecta a las personas más vulnerables.

A raíz del enfrentamiento entre Estados miembros de la Unión Europea surgió ?el Libro Verde sobre el juego en línea en el mercado interior? con el fin de realizar una extensa consulta pública sobre los desafíos que supone para los poderes públicos y los problemas que se plantean en relación con el mercado interior y el rápido desarrollo de las ofertas de juego online, tanto legal como no autorizado, dirigidas a los ciudadanos de la UE. A raíz del Libro Verde dio lugar a la Recomendación de la Comisión de 14 de julio de 2014 relativa a Principios para la Protección de los consumidores y los Usuarios de servicios de Juego en Línea y la Prevención del Juego en Línea entre los menores.

A nivel estatal tienen las competencias compartidas en materia de juego entre el Estado y las Comunidades autónomas, regulando los establecimientos y las sanciones. El ejercicio de dichas competencias por parte de las Comunidades autónomas es trascendente sobre un sector como es el juego, que tiene una elevada relevancia tanto desde un punto de vista económico como social, por los variados peligros que encierra, en las diversas autonomías.

En Aragón la LEY 9/2023, de 23 de marzo, de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del Juego, incluye medidas para la prevención de la ludopatía, para la protección a colectivos vulnerables, como pueden ser los menores de edad o incapacitados y promueve la necesaria información y actividades para aminorar

la ludopatía colaborando con asociaciones de afectados.

La industria de las apuestas está creciendo en nuestro país y prueba de ello es el aumento de demanda y de beneficios económicos y financieros generados. Además, el servicio de las casas de apuestas cuenta con la publicidad de los medios de comunicación no sólo en espacios meramente publicitarios, sino directamente en programas deportivos, donde el consumidor de información deportiva recibe esa oferta de apuesta deportiva. Siendo el colectivo joven el mas perjudicado.

La adicción al juego, aunque afecta primordialmente al jugador, igualmente genera costes para la sociedad en su conjunto.

Los juegos de azar generan beneficios económicos para el Estado, ya sea por los ingresos originarios de impuestos o por la creación de puestos de trabajo. Pero dichos beneficios llevan asociados diversos tipos de costes no sólo económicos sino también sociales. Entre estos cabe enfatizar, por un lado, problemas

asociados al juego en general, que incluyen conductas delictivas, como el fraude y la malversación, y también una mayor incidencia de suicidios, rupturas familiares, suspensiones de pagos, quiebras, etc.;

Con respecto a la influencia en materia tecnológica, las nuevas tecnologías han cambiado la forma de jugar y las apuestas online han aumentado exponencialmente, ha facilitado que el juego sea una forma de socialización, sobre todo en infancia y juventud. Suponen una herramienta avanzada para el uso habitual de redes de comunicación y servicios pero, por otro lado, pueden intensificar ciertas patologías en las conductas de juego, las apuestas y las compras.

## **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

No

### **2.1. Información adicional**

Desde Azajer creemos en la unión entre en las instituciones publicas y las entidades privadas grandes, medianas y pequeñas para alcanzar mayores logros. Cada uno desde su lugar de actuación.

## **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

### **3.1. Información adicional**

Azajer es una Asociación sin ánimo de lucro, confidencial y aconfesional, cuya labor está centrada en la Información, Prevención, Rehabilitación y Reinserción de todas aquellas personas de cualquier edad, raza, sexo y condición social que tengan problemas con el juego de azar, las drogas o el alcohol así como a sus familiares y entornos afectados por la dependencia.

Por lo que principalmente nos preocupa los problemas sociales y ambientales de las

personas mas vulnerables, , reduciendo los aspectos negativos y profundizando en los positivos, provocando un impacto positivo en la sociedad.

#### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización aplica sistemas de control y análisis que le permiten optimizar el uso de recursos de los que dispone.

##### **4.1 Información adicional**

Se tienen en cuenta los recursos disponibles, las posibles mejoras y la optimización de recursos.

Asignar adecuadamente las tareas y responsabilidades.

Incentivar la comunicación entre trabajadores, beneficiarios directos y beneficiarios indirectos.

Fomentar el trabajo en equipo y las buenas prácticas.

Utilización de tecnologías eficientes y herramientas de gestión.

Se tiene en cuenta, en los procesos de evaluación y satisfacción de los implicados en la entidad, tanto beneficiarios directos como indirectos, las mejoras y aportaciones consideran.

#### **5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

##### **5.1. Información adicional**

Aunque las cuentas anuales salgan positivas, todo el beneficio extra que puede tener la entidad a través de las subvenciones y las donaciones se reinvierten en la propia entidad, a través de la mejora de las instalaciones, la implantación de sistemas tecnológicos y medioambientales más ecológicos o mejorar la cualificación de los/las trabajadores/as.

#### **Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

#### **6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

##### **6.1. Información adicional**

Es misión de Azajer sensibilizar a la opinión pública y a nuestras autoridades del peligro que representa el abuso de los juegos de azar y sus graves consecuencias a medio y largo plazo que tiene este descontrol, y en especial a la población más vulnerable.

Los socios a través de su aportación económica y no lucrativa de participar en la mejora de la atención y la ética y compromiso social.

Las instituciones y organizaciones públicas y entidades privadas y sociales que contactan

con AZAJER para la concienciación, sensibilización y prevención del trastorno del juego a través de sesiones informativas.

La ciudadanía y los medios de comunicación, como entidad referente en Aragón en comunicar las consecuencias y problemática actual, sobre todo en el aumento de la prevalencia en los más jóvenes con las nuevas tecnologías.

Estos son algunos de los actores identificados y con los que se trabaja específicamente a través de la ejecución de diversas actividades.

## **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

### **7.1. Información adicional**

En las diferentes actividades que desarrolla AZAJER está la de sensibilizar y prevenir el trastorno por juego y otras adicciones con o sin comorbilidad, para ello es necesario estar en continuo contacto con todos los actores implicados.

Se pueden detectar nuevas necesidades en las charlas que impartimos en centros educativos, en las sesiones de grupos de ayuda mutua que semanalmente se desarrollan en la entidad..

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

### **8.1. Información adicional.**

En los estatutos, actualizados y renovados en mayo de 2023, se especifican las funciones y responsabilidades que tiene que desempeñar cada uno de los miembros de la junta directiva, así como las funciones y responsabilidades de la dirección de la asociación.

Los miembros de la Junta desempeñan sus cargos desinteresadamente, esto es, ningún cargo de la misma es retribuido.

Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave, aprueban las cuentas anuales. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos).

### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

### **9.1.- Información adicional.**

AZAJER es declarada de utilidad pública por lo que anualmente se presentan las cuentas

ante el organismo correspondiente.

Publica anualmente en su pagina web la memoria de las actividades desarrolladas en las que se manifiesta las fuentes de financiación de la entidad.

**10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

**10.1. Información adicional**

En la página web de Azajer se puede consultar la memoria anual, en la que se desarrollan las actividades desarrolladas y detalladas.

En sus estatutos en el Art. 16 se especifica que en la asamblea general de los socios se aprobaran los siguientes asuntos.

- A) Aprobar la Memoria del ejercicio anterior.
- B) Aprobar las cuentas y balances del ejercicio precedente.
- C) Conocer y aprobar el presupuesto para cada ejercicio.

**11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

**11.1.- Información adicional**

Se debe avanzar en protocolos estandarizados, fijar por escrito pautas sobre los derechos y obligaciones de los trabajadores/as, voluntarios/as y usuarios/as.

Al ser una entidad pequeña de 4 trabajadores/as, hasta el momento no se ha considerado necesario estandarizar un protocolo de actuación de normas de convivencia, se tiene una buena comunicación verbal, aceptada por todos los trabajadores/as.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, se forma/informa a todas las personas de la organización.

**12.1. Información adicional**

Se realiza una acogida a los/as voluntarios/as de la organización, misión, visión y valores de la entidad, así como de los proyectos que se llevan a cabo y de las metodologías y herramientas utilizadas.

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Estamos abordando las primeras actuaciones en Responsabilidad Social

### **13.1. Información adicional**

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social,

- Mejorando la fidelización de los socios.
- Facilitando el acceso a la financiación implantando prácticas éticas para favorecer la transparencia.
- Aumentando la permanencia de los empleados, su talento y atraer a nuevos trabajadores, cada vez más concienciados con temas sociales y medioambientales.
- Reduciendo costes a través de disminuir el consumo energético y reciclar disminuye los gastos de la empresa a la vez que aumenta la sostenibilidad.

### **14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

### **14.1. Información adicional**

Estamos en una fase muy inicial de implantación del Plan de Responsabilidad Social.

## **CLIENTES**

### **Satisfacción de cliente**

#### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, conocemos la satisfacción de clientes/usuarios/beneficiarios a través de una recogida sistemática y periódica de información

#### **15.1. Información adicional**

Debemos mejorar en el establecimiento de metodologías.

#### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?**

Alguna vez hemos realizado alguna encuesta a nuestros organismos financieros y/o donantes

#### **16.1. Información adicional**

Sí, conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes a través de un seguimiento continuado y riguroso.

#### **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Se identifican mejoras y se implantan en los procesos de la organización

#### **17.1. Información adicional**

A través de la comunicación asertiva, la compresión de necesidades, agilizando y automatizando procesos se pueden obtener resultados positivos y eficaces de mejora de la calidad en la atención y servicio ofrecido.

## **Innovación en los productos y servicios**

**18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se investiga y se desarrollan mejoras en el producto/servicio de forma no planificada, más allá de un diagnóstico previo y/o análisis de la realidad antes de comenzar a prestar el servicio.

### **18.1. Información adicional**

Se intentan implantar nuevas metodologías y nuevas herramientas que se adecuen a la sociedad actual y a las nuevas patologías, tecnologías y medio ambiente.

## **Calidad de los productos y servicios**

**19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

Se incorporan aspectos ambientales y/o sociales en la producción y prestación del servicio y se analizan sistemáticamente estos aspectos en la gestión.

### **19.1. Información adicional**

Debemos mejorar en la calidad del servicio a través de un mayor conocimiento de las necesidades concretas de cada usuario/a.

**20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral, facilitando la realización de reclamaciones, incidencias y sugerencias.

### **20.1. Información adicional**

Con respecto al desarrollo de las actividades se trata de un proceso de seguimiento y evaluación continua de cada usuario/usuaria y su unidad familiar.

? Evaluación de resultados: Este método implica evaluar los resultados esperados del proyecto, como el número de familias involucradas, la reducción en el consumo de sustancias, la mejora de la salud mental y emocional de los miembros de la familia, entre otros. Esto se realiza mediante encuestas o entrevistas a los participantes y recopilando datos cuantitativos.

? Evaluación de procesos: Se evalúan factores como la calidad de las intervenciones, la satisfacción de los participantes, la capacitación y apoyo brindado al personal, entre otros. Esto se realiza a través de observaciones directas, entrevistas con el personal y retroalimentación de los participantes.

? Evaluación participativa: En este enfoque, se involucra activamente a los participantes y las familias en el proceso de evaluación, realización de grupos focales para recopilar opiniones y experiencias, y la participación en la revisión de los resultados de la evaluación.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

**21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

### **21.1. Información adicional**

A través de las memorias anuales de actividades y las memorias económicas se puede visualizar la financiación de la entidad y la realización y desarrollo de donde se destina ese dinero, que es principalmente a la atención a las personas que sufren de trastorno por juego y otras adicciones.

Publicadas anualmente en la pagina web, destacando los organismos finanziadores y teniendo muy en cuenta a los socios/as y a los voluntarios/as que apoyan y fortalecen el mantenimiento de la entidad.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

### **22.1. Información adicional**

Existen mecanismos de escucha activa continua para conocer las necesidades y sugerencias de los trabajadores/as y voluntarios/as para un mejor funcionamiento y organización del trabajo.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

### **23.1. Información adicional.**

En 2022 se realizo el primer plan de igualdad de Azajer, vigente hasta diciembre, el cual pretende incorporar nuevos artículos para mejorar la igualdad de oportunidades y no discriminación.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

#### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen actuaciones formales para facilitar el equilibrio entre vida laboral, familiar y personal

para algunos colectivos de personas empleadas

**24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

Debido al numero reducido de personal contratado, todavía no se ha dado la ocasión de aplicar medidas de conciliación.

En caso de que fuera necesario AZAJER se compromete a desarrollar actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral específicas.

**Formación y desarrollo profesional**

**25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

**25.1. Información adicional.**

Para conseguir uno de los objetivos planteados de retener el talento, se plantea tanto a trabajadores/as como a voluntarios/as la posibilidad de su crecimiento profesional a través de la formación y se valora la propuesta de los mismos a la que haría frente la entidad.

**26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

**26.1. Información adicional.**

Nuestra organización valora las necesidades de formación y de capacitación de su personal, tanto en el ámbito de la plantilla como del voluntariado.

**Seguridad y Salud**

**27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de desarrollar el sistema de prevención de riesgos laborales y de seguimiento de la siniestralidad y enfermedad laboral, se han introducido medidas adicionales para favorecer la salud laboral de las personas trabajadoras (por ejemplo, espacios de esparcimiento, salud psicológica, educación postural, medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género, etc.)

**27.1. Información adicional.**

El servicio de prevención de riesgos está externalizado.

**PROVEEDORES**

**Compras responsables**

**28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

#### **28.1. Información adicional.**

Los proveedores suelen ser personas físicas para servicios personales y se valora su orientación social y medioambiental en todo momento.

#### **Clasificación y evaluación de proveedores**

##### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

#### **29.1. Información adicional.**

Contamos con la contratación de servicios de asesoría laboral y fiscal de proximidad.

#### **SOCIAL**

#### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

##### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

#### **30.1. Información adicional.**

Existe un plan de actuación anual aprobado en Asamblea general, que incluye las diferentes actuaciones y campos de trabajo de la entidad en el ámbito social.

#### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

##### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

#### **31.1. Información adicional.**

Las líneas de actuación de AZAJER están alineadas con las bases de los estatutos. En su art 2 especifica :

Azajer mantendrá su condición de centro específico para el tratamiento de la ludopatía y adecuándose a la demanda, la Asociación amplía su oferta terapéutica a todas aquellas personas que tengan o puedan tener un problema con cualquier tipo de adicción sea ésta con o sin sustancia (alcohol, drogas) o trastornos comportamentales, así como sus familiares y a cualquier entidad de carácter público o privado que puedan estar relacionados con el objeto indicado, pasando a ser Azajer un Centro Asistencial para el

tratamiento de las adicciones y trastornos comportamentales. El fin último de Azajer es la Información, Prevención, Rehabilitación y Reincisión.

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

#### **32.1. Información adicional**

Se puede visualizar en la memoria anual publicada en la pagina web de AZAJER.

Se plantean acciones de comunicación a las entidades del entorno a efectos de establecer sinergias y de poder establecer redes de colaboración.

### **Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

#### **33.1. Información adicional**

Se difunde el desarrollo del servicio ofrecido a través de medios de comunicación, redes sociales, publicidad y pagina web, entre otros muchos.

## **AMBIENTAL**

### **Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

#### **34.1. Información adicional.**

Los valores medioambientales son prioritarios para AZAJER. Se tienen en cuenta a nivel interno de la entidad pero no hay un protocolo estandarizado.

### **Compromiso frente al cambio climático**

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

#### **35.1. Información adicional.**

Los valores medioambientales y el compromiso frente al cambio climático son líneas prioritarias en Azajer, además de mostrar su compromiso.

## Economía circular

### 36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

#### 36.1. Información adicional

Uso eficiente de los recursos, lo que puede traducirse en ahorros significativos.

## Comunicación ambiental

### 37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

No de una manera formal

#### 37.1. Información adicional

Como en otros aspectos, debemos avanzar en la estandarización de los procesos, ya que algunas cuestiones se realizan de manera no formal.

## VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

### Priorización de temas

#### 38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 4 - Capacitar a las personas de la organización.
- 5 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

### Valoración Global

#### 39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

## Puntos fuertes y áreas de Mejora

### 40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

El compromiso por la actividad realizada y la transparencia aportada tanto a la administración, como a usuarios, trabajadores y voluntarios y a la sociedad en general.

### 41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Los procesos automatizados y la estandarización e protocolos de medio ambiente.

## Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

### ¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

### En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

### Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.